INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FORWEB S.A.

Quito, Marzo 13 del 2020

Señores Accionistas de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FORWEB S.A.:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FORWEB S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

Cumplimiento de objetivos:

- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FORWEB S.A. ha realizado sus actividades económicas conforme al objeto social, en regulación de organismos públicos, en el marco legal ecuatoriano.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2019 han sido cumplidos de manera satisfactoria.

Cumplimiento de disposiciones de la junta general y directorio:

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

- De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado los estados financieros de la Compañía, los cuales demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2019, los mismos que se han elaborado utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.

- La administración está planteando una estrategia para obtener mejor rendimiento en el siguiente año.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

- La empresa ha manejado bajos niveles de operación, por tanto, el resultado acumulado es insuficiente para realizar una distribución de dividendos, recomiendo usar los fondos disponibles para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Recomiendo que para el ejercicio económico 2020, la Compañía opte por una ampliación de mercado y búsqueda de nuevos clientes.

La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.

Atentamente,

GERENTE GENERAL
SEBASTIÁN ANTONIO NICHOLLS PORTILLA